

**MARÍA GABRIELA GÓMEZ DÍAZ**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: M<sup>a</sup> Gabriela Gómez Díaz.  
Teléfono: 981 18 42 00. Ext. 10230  
E-mail: [mg.diaz@coruna.es](mailto:mg.diaz@coruna.es)

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (cursos académicos 1.992-1.997).

Acceso al Cuerpo Superior Jurídico de Secretarios Judiciales - XXXIV Promoción- (actualmente Cuerpo Superior Jurídico de Letrados de la Administración de Justicia) en el año 2005, por el Turno Libre, funcionario Grupo A de la Administración General del Estado.

Acceso a la Carrera Judicial, Promoción 61<sup>a</sup>, por el Turno Libre (años 2009 a 2011). Funcionario Grupo A de la Administración General del Estado.

Ascenso a la categoría de Magistrada por turno de antigüedad en virtud del RD n° 50/2016 de 5 de febrero mediante Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en sus reuniones de los días 3-12-2015 y 28-1-2016, publicado en el BOE de 29-2-2016.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL.**

Como Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de A Coruña, desempeñé mi función jurisdiccional durante los años 2011 a 2015 en los siguientes destinos:

- Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Ribeira.
- Juzgado Mercantil nº 2 de A Coruña.
- Sección 1ª de la Audiencia Provincial de A Coruña.
- Sección 5ª de la Audiencia Provincial de A Coruña.
- Sección 6ª de la Audiencia Provincial de A Coruña, desplazada en Santiago de Compostela.
- Juzgado Penal nº 4 de A Coruña.
- Juzgado Penal nº 5 de A Coruña.

Como Juez titular del Juzgado de 1ª instancia e Instrucción nº 1 de Vilalba (Lugo). Plaza en la que ascendí a la categoría de Magistrada (años 2015 a 2019).

Como Magistrada en comisión de servicios en funciones de refuerzo de los tres Juzgados de lo Social de Lugo (febrero a agosto 2019).

Desde el 29 de agosto de 2019, Directora de Área de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de A Coruña.